

PROTOCOLO PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN LAS REDES SOCIALES Y/O LA PANTALLA DEL HALL DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

La facultad dispone de una serie de canales para poder difundir las actividades que se llevan a cabo a lo largo del curso por parte del profesorado a título individual y de modo colectivo por parte de miembros de los Departamentos, de los GIR, los GID y los Institutos y la Cátedra que tienen vínculos con Filosofía y Letras o sede en nuestro edificio. Estos canales son una pantalla en el hall de la facultad y perfiles en las siguientes redes sociales:

- Facebook: <https://www.facebook.com/filosofiayletrasunileon>
- Instagram: <https://www.instagram.com/filosofiayletrasunileon/>

El procedimiento para difundir información en estos canales es el siguiente:

Se enviará un correo electrónico a Natalia Álvarez (vdec.ffl.estudiantes@unileon.es) con el título de la actividad, organizador/responsable, lugar, fecha y descripción sintética del contenido de la actividad. Si es posible, se enviará un cartel o las imágenes que se quieran incluir en la información difundida. En caso de no incluir imágenes se utilizará un fondo en blanco.

Se debe especificar si la información se quiere difundir en la pantalla del hall y/o en las redes sociales.

En el caso de la pantalla del hall, la información debe enviarse con una semana de antelación. En el caso de las redes sociales, se requiere una mayor planificación: el día 20 de cada mes se cierra el plazo de recepción de la información que se difundirá el mes siguiente. Por ejemplo: la información que aparecerá en febrero deberá enviarse antes del 20 de enero. No obstante, se aconseja enviar la información lo antes posible.

Si alguien tiene ya proyectado algo para dentro de dos, tres, cuatro meses o diez, por ejemplo, puede ir también enviando la información, para que la podamos incorporar en el cuadrante de posibles actividades de cada mes y así estar pendientes y contar ya con ello.